

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN 8.23 (URGENTE)
4 DE MAYO DE 2023**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor Sabático del profesor LUIS ANTONIO BOTELLO LONNGI, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 abril de 2024, total 8 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de enero de 2024, total 8 meses.

1.2 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático de la profesora MARÍA DE LOURDES PATRICIA FEMAT GONZÁLEZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 junio de 2024, total 10 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de marzo de 2024, total 10 meses.

1.3 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor ALEJANDRO JUAN PINEDA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2024, total 12 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024, total 12 meses.

1.4 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor RAFAEL REYGADAS ROBLES GIL, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de octubre de 2024, total 14 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de julio de 2024, total 14 meses.

1.5 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático de la profesora ARACELI MARGARITA REYNA RUIZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06de agosto de 2024, total 12 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024, total 12 meses.

1.6 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático de la profesora MÓNICA INÉS CEJAS, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2024, total 12 meses.

Antes: Del 22 de mayo de 2023 al 21 de mayo de 2024, total 12 meses.

1.7 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor JESÚS RAMÍREZ ROSALES, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2024, total 12 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024, total 12 meses.

1.8 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor ALBERTO ISAAC PIERDANT RODRÍGUEZ, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de junio de 2025, total 22 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de marzo de 2025, total 22 meses.

1.9 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor LUIS MIGUEL VALDIVIA SANTA MARÍA, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2024, total 12 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024, total 12 meses.

1.10 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor JORGE ISMAEL DÁVILA RUVALCABA, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2025, total 24 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2025, total 24 meses.

1.11 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor LUIS ALFONSO BERRUECOS VILLALOBOS, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2024, total 12 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024, total 12 meses.

1.12 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor JAVIER ENRIQUE JIMÉNEZ BOLÓN, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2024, total 12 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024, total 12 meses.

1.13 Aprobación del ajuste en las fechas del sabático del profesor GODOFREDO VIDAL DE LA ROSA, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de febrero de 2024, total 6 meses.

Antes: Del 16 de mayo de 2023 al 15 de enero de 2024, total 8 meses.

2.1 Aprobación del programa de sabático de la Mtra. María Dolly Espínola Frausto, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 de junio de 2025, total 22 meses.

Compromisos:

- a) 2 artículos de investigación arbitrados.
- b) Participación en encuentros académicos vinculados al Proyecto de Ciencia de Frontera FORDECYT-PRONACES/3265530 denominado *“Diagnóstico y Modelo de Índice de Percepción de los Dispositivos de Vigilancia Electrónica en materia de Seguridad Pública en México con Enfoque de Derechos Humanos”* Etapa 2 Año 2, con la Universidad Veracruzana y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
En el 8° Workshop Ciudadanía digital y dispositivos de vigilancia electrónica (<https://icomta.net/8o-workshop/>) en el Congreso Internacional de Comunicación y Tecnologías Aplicadas, ICOMTA, 2023 (<https://icomta.net/>).
- c) Un capítulo artículo de investigación derivado de la ponencia titulada El cambio institucional en la educación superior presentada en colaboración con la Dra. Silvia Pomar en el XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO) *“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global: Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”*.
- d) Participación en el XVII Congreso Nacional de Investigación Educativa 4 al 8 de diciembre de 2023. Área temática A.4) Procesos de Aprendizaje Educación, en la línea: 11. Impacto de la contingencia sanitaria por la COVID-19 en el aprendizaje y el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
- e) Elaboración del artículo de investigación susceptible de publicación en la Revista Reencuentro. Análisis de problemas universitarios.

3.1 Aprobación del programa de sabático de la Mtro. Eduardo Tzili Apango, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 07 de agosto de 2023 al 06 agosto de 2024, total 12 meses.

Compromiso:

- a) Un manuscrito (borrador final) con miras a publicarse en una revista de alto impacto.

4.1 Aprobación de la ampliación al periodo sabático por 8 meses más, para el profesor AGUSTÍN RAYMUNDO VÁZQUEZ GARCÍA, adscrito al Departamento de Producción Económica, con lo cual las fechas del sabático quedan del 4 de julio de 2022 al 3 de marzo de 2024, total de 20 meses.

5.1 Aprobación para que con base en los artículos 29 y 38, fracción XIII del Reglamento de Estudios Superiores, las UEA de licenciatura y posgrado de la División, inicialmente programadas para impartirse en el trimestre 23-Invierno en modalidad escolarizada o presencial, cambien a la modalidad extraescolar, remota o mixta, mientras se mantenga la causa de fuerza mayor que motivó el ajuste al calendario escolar con el consecuente cambio de la fecha de conclusión de este trimestre.